Congreso Nacional de Ediles

República Oriental del Uruguay

Asunto 827-2026

Junta Departamental de Río Negro remite planteamiento de la Sra. edila Mariana Mascareña

Fecha ingreso: 30/10/2026

Asunto 827/2026: Junta Departamental de Río Negro remite Oficio N° 1241-X-2026 referido al planteamiento de la señora edila Mariana Mascareña sobre la preocupación por la colmatación de las piletas de descarga de barométricas y su limitada capacidad de tratamiento en diversas localidades del departamento.

Oficio 1241/X/2026

Fray Bentos, 26 de octubre de 2026

Sr. Presidente de la Comisión de Medioambiente del Congreso Nacional de Ediles
Leonardo Pereira
MONTEVIDEO

De nuestra mayor consideración:

La Junta Departamental de Río Negro, en sesión de fecha 23/10/2026, consideró un planteamiento presentado por la señora Edila Mariana Mascareña relativo a la preocupación por la colmatación de las piletas de descarga de barométricas y su limitada capacidad de tratamiento en diversas localidades del departamento, lo cual genera riesgos sanitarios y ambientales por vertidos en cunetas, lagunas y ríos.

En tal sentido, esta Corporación acordó elevar la versión taquigráfica de las palabras vertidas en Sala al Ministerio de Ambiente, a Obras Sanitarias del Estado, a la Comisión Honoraria pro Erradicación de la Vivienda Rural Insalubre - MEVIR «Doctor Alberto Gallinal Heber», a la Comisión de Medioambiente del Congreso Nacional de Ediles y a la Intendencia de Río Negro.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludar a usted con nuestra consideración más distinguida.

Laura Vittori
Secretaria

Sergio Milesi
Presidente

JUNTA DEPARTAMENTAL RIO NEGRO

dc

Copia de versión taquigráfica de palabras vertidas en Sala en sesión ordinaria de la Corporación de fecha 23/10/2026.

7. **Señora Mariana Mascareña.** Solicita considerar en Sala la situación de las piletas destinadas a la descarga de los servicios de barométricas en distintas localidades del departamento, en relación con su capacidad de recepción, el correcto tratamiento de los efluentes y el destino final de los mismos.
(Exp. 5639)

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señora Edila Mascareña.

SRA. MARIANA MASCAREÑA. Solicito tratamiento sobre tablas.

SR. PRESIDENTE. Está a consideración.
(Se vota).
Afirmativa. 26.

Tiene la palabra, señora Edila Mascareña.

SRA. MARIANA MASCAREÑA. Voy a leer el asunto y después hago un comentario: «*Solicito ingresar el siguiente asunto en la próxima sesión. Plantear la situación de las piletas destinadas a la descarga de los servicios de barométricas en distintas localidades del departamento, las cuales, según nos informan, se encontrarían, en algunos casos, colmatadas y, en otros, con muy escaso volumen de tratamiento. Esta situación preocupa por las consecuencias sanitarias y ambientales que podrían ocasionar la falta de capacidad de recepción, el correcto tratamiento de los efluentes y su disposición final, que resulta del vertido de los mismos en los cursos de agua*».

En realidad, mi hija está estudiando esto y fue a quien le consulté lo de las piletas. Las mismas están llenas de lodo, que es lo que quiere decir «colmatadas», llenas de barro y no se pueden… En Nuevo Berlín –esto surgió por lo que planteó el Alcalde– se están descargando en cunetas o en cursos de ríos. Hace un rato estuvimos hablando de avances ambientales y teniendo en cuenta todo lo que se está haciendo en Nuevo Berlín y en San Javier que esa disposición final termine en las lagunas y ríos del departamento…, me parece que debemos tener cuidado.

Solicito que se eleve el tema a OSE, al Ejecutivo y a la Dirección de Ambiente para ver qué respuestas nos dan sobre esto, porque es preocupante. Y también pasa en las demás localidades del interior.

Averiguando sobre esto me llegó la información –justo la profesora de mi hija trabaja en un proyecto que se está haciendo para OSE– de que el saneamiento que se hizo en Young con las lagunas que hay hoy no se podría conectar por un largo tiempo. Entonces, queríamos recibir un poco de información sobre eso y que, por favor, en las localidades donde las disposiciones finales van a las cunetas, lagunas o al río, se tome en cuenta y se trate de corregir.

Muchas gracias.

18 de Julio 1181 – Tels. 45622257 – 45621027 – E-Mail: secretaria@juntarionegro.gub.uy
Web: www.juntarionegro.gub.uy – Fray Bentos – Uruguay

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Rodríguez.

SR. MATÍAS RODRÍGUEZ. Gracias, señor Presidente.

Si se envían todas las palabras vertidas en Sala, me gustaría agregar también que se tome como referencia y se estudie la posibilidad de que la pileta de descarga sea como la que se hizo para la localidad de Algorta. Es una cámara de descarga antes de entrar a la pileta. Me parece que se tendría que tomar esa como ejemplo y poder llegar a replicarlo en todas las localidades que hoy no lo tienen.

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señora Edila Cáceres.

SRA. VIVIANA CÁCERES. Gracias. Buenas noches, saludos al Cuerpo.

Quería comentarles que hoy el Alcalde llegó un poco tarde porque estuvo la OSE. Habló de una barométrica que se va a compartir entre Nuevo Berlín y San Javier y de una disposición final para esta en esas dos localidades. También se anunció que habrá una planta de tratamiento para Young de 4 millones de dólares. Esos son los anuncios que hicieron hoy durante el recorrido que hicieron.

Gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señora Edila Mascareña.

SRA. MARIANA MASCAREÑA. Quiero que también se envíe esto a la Comisión de Ambiente del Congreso Nacional de Ediles y al Ministerio de Ambiente.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Casaretto.

SR. MARCELO CASARETTO. Gracias, señor Presidente.

Recién informó la señora Edila Cáceres sobre el tema de la barométrica, pero también me gustaría que de este recinto, con el apoyo de todo el Cuerpo, salga el pedido para la barométrica de las localidades de Nuevo Berlín y de San Javier. Me gustaría también que de esta sesión salga y que no pase a comisión, simplemente por mayor agilidad.

En definitiva, el pedido sería la barométrica para San Javier y Nuevo Berlín.

Muchas gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Rosas.

SR. CRISTIÁN ROSAS. Gracias, señor Presidente. Buenas noches.

En relación con este tema hace unos días estuve en la ciudad de Nuevo Berlín a raíz de lo que había explicado el Alcalde y tenía una denuncia de un vecino de allí. Fuimos por el vertedero y hoy se están vertiendo todos los residuos, no en el lugar que estaba indicado –que había una rampa que se ha roto–, sino en otro sector del vertedero, con lo cual todo el vertido va a dar a un arroyo, a un cauce que hay ahí, formándose

18 de Julio 1181 – Tels. 45622257 – 45621027 – E-Mail: secretaria@juntarionegro.gub.uy
Web: www.juntarionegro.gub.uy – Fray Bentos – Uruguay

una gran laguna que da hacia el campo de un vecino y hacia un monte de árboles que hay en la zona. Resulta que este vecino, propietario del campo, fue a vender ese monte y no pudo porque es imposible cortar porque la base está llena de materia. Entonces, no solo se está contaminando el río, sino que toda la zona; y si uno mira bien ese monte en específico, de a poco los árboles ya se están muriendo. Hay dos sectores donde va avanzando la parte que se va vertiendo, se va muriendo con todo el perjuicio sanitario que eso conlleva, y que está a metros de donde se hizo el paseo en Nuevo Berlín, paralelo a la ruta de entrada donde la gente sale a caminar y hacer deportes.

Es simplemente a título informativo, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Casaretto.

SR. MARCELO CASARETTO. Gracias, señor Presidente.

Ya que este tema va a pasar a la Comisión de Preservación de Medioambiente de la Junta Departamental, me gustaría que se planteara también que la misma pueda visitar Nuevo Berlín y ver esta situación para una posible denuncia al Ministerio.

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Bizoza.

SR. ROBERTO BIZOZA. Gracias, señor Presidente.

La señora Edila recién nos recuerda lo que dijo el Alcalde, que estuvieron siendo visitados por el Presidente o Vicepresidente de OSE, pero el compromiso es proveerle de una barométrica que, en definitiva, no resolvería el tema final que es donde se están vertiendo… Ese es el problema final. Si bien ella después aclara que también va a haber algo para una fuente de destino final, yo creo que el problema es dónde se está tirando. Si se está tirando a las cunetas, por más que tengamos cinco barométricas y lo seguimos haciendo así, no vamos a solucionar el problema.

Gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. ¿Nos podría reiterar la moción, señora Edila Mascareña? Porque ahora con la intervención del Edil Casaretto se nos generó una duda con respecto a la comisión porque no creo haber escuchado el pase a comisión.

SRA. MARIANA MASCAREÑA. Yo pedí que se enviara a la Comisión del Congreso Nacional de Ediles, que como justo va a ser acá capaz nos visita la directora y quizás nos contesta algo. Pero que también pase a la Comisión de Preservación del Medioambiente de la Junta y, si el señor Edil Casaretto quiere pedir lo de las barométricas lo hacemos. Ya se dijo, pero no hay problema.

Que pase al Ejecutivo, a OSE, al Ministerio de Ambiente…

SR. PRESIDENTE. A las comisiones del Congreso y de la Junta.

Tiene la palabra, señor Edil Serres.

18 de Julio 1181 – Tels. 45622257 – 45621027 – E-Mail: secretaria@juntarionegro.gub.uy
Web: www.juntarionegro.gub.uy – Fray Bentos – Uruguay

SR. JUAN SERRES. Que también se agregue a Mevir.

SRA. MARIANA MASCAREÑA. Sí.

SR. PRESIDENTE. ¿OSE a nivel nacional o departamental?

SRA. MARIANA MASCAREÑA. Nacional.

SR. PRESIDENTE. Perfecto.
Pasamos a votar lo mocionado.
(Se vota).
Afirmativa. 28.

ooo---o0o---ooo

(Versión taquigráfica sujeta a aprobación).

18 de Julio 1181 – Tels. 45622257 – 45621027 – E-Mail: secretaria@juntarionegro.gub.uy
Web: www.juntarionegro.gub.uy – Fray Bentos – Uruguay